

El papel de las humanidades en la formación del Contador Público *

EDGAR FERNANDO NIETO SANCHEZ**

Introducción

Plantear el problema de la formación de nuestros estudiantes y el papel que en ella tienen las humanidades, nos remite necesariamente a algunos cuestionamientos.

Por qué la Contaduría vive en función del pasado, vuelve la espalda al hoy y al futuro y carece de una estructura conceptual?. ¿Por qué no ha alcanzado la contaduría la altura social de otras profesiones igualmente jóvenes?. En consecuencia, ¿qué tipo de profesionales están formando las facultades de contaduría?. ¿Cuál es su nivel de compromiso con la sociedad?.

Estas preguntas, y el conjunto de interrogantes de donde provienen, son un elocuente testimonio de la preocupación que los niveles responsables de la orientación y funcionamiento de las facultades de contaduría y el gremio de contadores públicos, experimen-

* Esta ponencia se elaboró a partir de los resultados de la investigación "El Papel de las Humanidades en la Formación del Contador Público", dirigida por Ricardo Arguello C. con la asistencia de Constanza Chacón y Humberto J. Cubides C.

** Contador Público. Decano de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Central. Contador General del Banco de la República.

tamos acerca de la calidad de la formación profesional que se imparte. Y cuando hablamos de la calidad de la formación profesional del contador, nos referimos a su calidad integral, esto es, a su capacidad como técnico y como ser social.

A la par que la Contaduría va alcanzando una presencia universitaria que bien representa lo ganado en autonomía, científicidad y responsabilidad social, las exigencias que se hacen al perfil de este profesional se acrecentan y la necesidad de superar los aspectos meramente técnicos de su formación se hace mayor.

Es una actitud que tiene no pocos antecedentes. Ya desde la Primera Conferencia Latinoamericana de Facultades de Contaduría el doctor Fernando Hinestrosa llamaba la atención sobre el hecho de que:

“El contador latinoamericano debe ser antes que nada un ciudadano de su nación, al servicio de los intereses de ella, leal consigo mismo, con su comunidad y con su carrera, una persona culta, que trascienda la destreza de su oficio, con un criterio humanístico, grande en su pensar y en su actuación; un profesional ávido de profundizar y actualizar sus artes...”¹

De esta manera quedaba planteado por primera vez en este foro el problema de la formación integral del contador.

El llamado que se hacía en esta ocasión se constituía en la manifestación de un deber ser del contador que, valga decirlo, sería ambicioso para cualquier tipo de profesional y que al compararse con la realidad de nuestra situación, hacía evidente la existencia de una brecha enorme. En estas circunstancias, las miradas se vuelven sobre aquella institución bajo cuya responsabilidad está el proceso de formación: La Universidad.

Es claro que, para entonces, el gremio no veía en la universidad sólo el instrumento de transmisión de un conocimiento producido en el pasado y hasta cierto punto inmodificable. A la universidad, a nuestra universidad, le pedíamos y seguimos pidiéndole más que eso.

1. Hinestrosa, Fernando. Palabras de instalación de la Primera Conferencia Latinoamericana de Facultades de Contaduría. Bogotá, Octubre de 1980.

En el Primer Congreso Latinoamericano de Investigación Contable, celebrado en Rio de Janeiro, planteábamos la tremenda importancia que para el desarrollo de la profesión tiene el afianzamiento y desenvolvimiento de la investigación, especialmente de la investigación universitaria.

Entonces veíamos que:

“La inconciencia de nuestra profesión es honda, el desconocimiento de nuestras raíces y de multiplicidad de problemas inherentes a la práctica contable, conduce y/o abona el terreno para una fácil manipulación de la Contaduría Pública en Colombia. . . ¿Cómo superar esta situación?.

La respuesta, evidentemente, no es unívoca pero no cabe la menor duda de que la práctica investigativa, . . . en mucho habrá de contribuir a un cambio en las condiciones de nuestro ejercicio profesional y de la función que desempeñamos respecto a la sociedad en la cual nos inscribimos”².

Las expectativas por una formación profesional con las características anotadas y por el desarrollo de la actividad investigativa, nos llevan a un punto de confluencia: el Papel de las Humanidades en la Formación del Contador Público.

Con título similar fue presentado un trabajo por parte de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Central, en la Segunda Conferencia Latinoamericana de Facultades de Contaduría (República Dominicana, 1982). En él se planteaba cómo el tipo de valores que fomenta el sistema educativo (aislamiento de los conocimientos, prácticas memorísticas y no creativas, ausencia de actitud crítica, individualismo competitivo), unidos a la problemática específica del gremio (el carácter histórico de la ética que sustenta el acto de dar fé pública, las condiciones de la independencia mental, las condiciones de la mayoría de los estudiantes, su propia situación histórica), dejaban ver un gran vacío en la formación profesional; en otras palabras, mostraban la ausencia de una formación integral.

2. Nieto, Edgar F. y Laverde, María C. “La Investigación, fundamento para el desarrollo de la Contaduría”. Ponencia al Primer Seminario Latinoamericano de Investigación Contable. Rio de Janeiro, Brasil, 1982.

“¿Dónde radican los vacíos y deficiencias en la formación de nuestros profesionales? —preguntábamos—. Indudablemente, todo el énfasis se ha puesto en su preparación técnica la cual, manteniendo su lógica importancia no es garantía del profesional integral, esto es, conocedor de su oficio, hábil en el manejo de sus instrumentos de trabajo, etc., pero, además, con una ubicación histórica que le permita conocer y amar la profesión y la sociedad en que vive, analizarla, criticarla y transformarla desde el ámbito concreto de su ejercicio profesional y de su condición de ser social”.

“No pretendemos sublimar el papel que podamos jugar y que puedan asumir las próximas generaciones de contadores públicos en América Latina. Sin embargo, no nos cabe la mínima duda de que el propiciar la conformación de un marco teórico diferente en nuestros estudiantes será garantía de un profesional igualmente diferente”³.

Creíamos entonces, como creemos ahora, que las Humanidades deberían constituir el pegamento de la estructura, la médula de ese nuevo profesional, de ese profesional íntegro que hemos deseado y del que hemos aspirado a ser forjadores.

En la Primera Conferencia asumimos públicamente el reto de hacer de nuestras universidades la fuente de nuestra transformación profesional; en la Segunda dábamos un paso adelante y ubicábamos en las humanidades el hilo conductor de tal transformación, llegando a compartir, incluso, la política curricular que la Universidad Central se proponía.

Fieles a la tarea propuesta y convencidos de la justeza de nuestras apreciaciones y propósitos, hemos seguido avanzando por este camino y, con el ánimo de profundizar en su comprensión, llevamos a cabo una investigación evaluativa con el objetivo principal de proporcionar una apreciación de los niveles de formación humanística que la universidad brinda a los estudiantes de contaduría en nuestro medio. Sus resultados los ponemos hoy a disposición de

3. Nieto, Edgar F. y Laverde, María C. “El Papel de las Humanidades en la Formación del Contador Público”. *Revista Hojas Unversitarias*, No. 14. Fundación Universidad Central.

los compañeros latinoamericanos, con la certeza de que muchos son los problemas que compartimos y similares las soluciones que debemos darles.

El esfuerzo que realizamos se verá compensado con creces al generar un espacio para la reflexión *concreta* sobre el problema de la formación humanística de nuestros estudiantes; reflexión que tal vez hemos postergado debido a la falta de instrumentos que nos permitan acercarnos a tan complejo tema de una manera "empírica", pero que ahora hemos desarrollado como una primera aproximación bajo la formulación de un modelo que integra varias disciplinas científicas y diversos instrumentos.

Confiamos en que este espacio para la reflexión, también lo sea para la acción creadora.

Para el desarrollo de la investigación se decidió observar la totalidad de las universidades que ofrecen la carrera en la ciudad de Bogotá y una muestra representativa de estudiantes. Valga anotar que Bogotá concentra el 35% de las facultades de contaduría y el 46% de los estudiantes de la carrera en Colombia.

Antes de presentar el modelo diseñado para la investigación y sus principales resultados, es conveniente hacer algunas precisiones conceptuales ya que, como en todo proceso, nuestras apreciaciones han evolucionado.

Papel de la Universidad

La universidad ante la sociedad, se ha convertido en la responsable de que los individuos que ingresen a ella y finalicen su correspondiente ciclo académico, sean idóneos para el desempeño de las labores que la organización social demande de ellos dentro de su respectiva disciplina.

Teniendo esta institución, además, de la función de ser la fuente por excelencia de la producción de un nuevo conocimiento.

Si la universidad fracasa en este propósito, se encontrará con que los egresados pueden tener un desempeño técnicamente adecuado de su ejercicio profesional y, sin embargo, nunca llegar a superar la condición de manipuladores pasivos de instrumentos, desconoce-

dores de los fundamentos científicos de tales instrumentos y, en consecuencia, incapaces de generar procesos de innovación e incluso de adaptación.

De esta forma, la misión que la universidad ha decidido cumplir, sólo puede llevarse a cabo con el concurso del estudiante que a ella acude, (posiblemente espontáneo al inicio y consciente después). La formación de individuos capaces de sentir como propio el conocimiento, de redescubrirlo y, en esa medida, poseedores de las herramientas básicas para producirlo, exige de la universidad la implementación de currícula, metodologías, técnicas y recursos acordes con los requisitos de un proceso que busca tales resultados; y exige también del estudiante, el desenvolvimiento de una actitud crítica frente a la realidad, es decir, de una práctica que supere la percepción meramente utilitaria de esa realidad.

En general, la universidad ejerce funciones en tres entidos.

1. Preservación y desarrollo de la práctica científica
2. Docencia, formación y educación de los individuos
3. Servicio, desarrollo y transformación de la sociedad

Funciones de tal trascendencia llevan a la universidad a tener una actitud vigilante y responsable acerca de los efectos de su actividad en los tres sentidos en que la desarrolla: sobre el valor de los conocimientos que transmite y produce, sobre la conformación de la cultura personal de sus usuarios y sobre el tipo de sociedad y cultura nacional que está favoreciendo. Dicha actitud vigilante y responsable se traduce en la función crítica que debe desempeñar la universidad.

Justamente, el problema que nos ocupa tiene que ver fundamentalmente con la formación de la cultura personal del estudiante (su formación integral) en lo que hace a su formación humanística.

Humanidades y formación humanística

Para clarificar el concepto de formación humanística, definamos previamente lo que entendemos por humanidades. Concebimos las humanidades como la conjunción de las ciencias humanas y sociales y, por tanto, como el conjunto de sistematizaciones teóricas acerca de:

1. Los aspectos constitutivos del ser humano y la sociedad.
2. Los productos culturales, tanto materiales como espirituales
3. Los procesos que determinan y caracterizan el quehacer de los individuos y las sociedades.
4. El origen, sentido y trascendencia del ser humano, y
5. Los métodos mediante los cuales el ser humano puede comprender la realidad social en forma científica.

Las humanidades producen conocimiento científico que busca responder dos preguntas fundamentales:

- ¿Cómo es el ser humano, cómo y por qué se organiza, cómo conoce y comprende, cómo y por qué se comporta de determinadas maneras?.
- ¿Cómo es y cómo funciona una sociedad determinada, cómo ha evolucionado, cómo está conformada, cuáles son las instituciones o sistemas que la componen y cómo se interrelacionan? ⁴.

Las respuestas a estas preguntas no se agotan en la simple curiosidad o interés por saber, sino que buscan hacer conscientes de su situación a los individuos y a la sociedad, para así mismo posibilitar su transformación y actuación en pos de sus objetivos y metas.

Así pues, lo que esperamos de las humanidades no es su contenido temático en sí, sino la formación humanística que ellas posibilitan. La formación humanística tiene que ver principalmente con una concepción del mundo que rescata el sentido de la libertad humana y su manifestación de diversas maneras, tanto en su relación personal, como en su educación y en la manera y actitudes como se relaciona con sus semejantes; aspectos todos que poseen dimensiones más o menos intangibles e inaprehensibles a la teoría y a la intervención práctica, pero que están siempre presentes.

Humanidades y formación humanística, entonces no son sinónimos.

4. UNISUR. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. "Orientaciones para su Desarrollo. Políticas-Programas-Estrategias". Bogotá, 1984.

Podríamos tener en nuestras universidades áreas de humanidades y no dar formación humanística. Aún estando las humanidades, por su contenido, más en relación con los fines de la empresa humana, prestándose por ello para ser más liberadoras que otras materias, tal situación no garantiza que puedan ser estudiadas de una forma auténticamente "liberal", ya que el desarrollo de algunas de ellas y los diferentes lenguajes y métodos que utilizan, pueden conducir-las a un nivel de especialización similar al de las materias técnicas, limitando así su contacto con las demás esferas del conocimiento y de la actividad humana.

Así, las mismas materias de humanidades deben estar orientadas en su sentido de formación humanística donde los conocimientos están enlazados con las dimensiones de la vida humana.

En estas condiciones, si con el plan de estudio de humanidades se quiere realmente educar y formar personalidades autónomas, los métodos para desarrollar los contenidos de las materias, deben estar en armonía con los objetivos de la formación humanística y ser radicalmente diferentes de los tradicionales. Además, el contenido de la formación humanística debe ser concreto, evitando considerar al género humano en abstracto para referirse en cambio a un sujeto particular, en condiciones culturales, sociales, éticas y políticas específicas.

Considerando el tipo de fenómenos sobre los cuales las humanidades actúan y elaboran sistematizaciones teóricas, en nuestro concepto, un plan de estudios del área de humanidades para ser completo debería contemplar la formación en los siguientes campos:

1. Formación filosófica general y formación específica en torno al problema del conocimiento.
2. Formación social e histórico-política,
3. Formación ética.
4. Formación estética y cultural, y
5. Formación en ciencias sociales y humanas aplicadas.

El método de enseñanza de las humanidades tiene por fuerza que superar las deficiencias que normalmente se presentan en el medio universitario:

1. Énfasis en la descripción e información, por encima de la comprensión y el análisis.

2. Ausencia de relación entre el desarrollo intelectual humano, la sociedad circundante y la historia y evolución de las culturas.
3. Presencia de coacción valorativa, esto es, imposición autoritaria de pautas de comportamiento social que no se desprenden del desarrollo natural del individuo y que, por tanto, le son ajenas.

Para superar estas deficiencias es necesario ajustarse realmente a una enseñanza del humanismo que sea consecuente con el desarrollo de la personalidad y la sociedad. El método de buscar el desarrollo de conceptos, categorías y estructuras y debe apuntar hacia el análisis, debe ubicar el mismo pensamiento social humanístico como producto de una época determinada con un contexto económico y social específico; así mismo ha de ubicar el conocimiento social humanístico dentro de una problemática científica general, debe beneficiar el espíritu investigativo y combinar adecuadamente la profundidad con la amplitud, esto es, la penetración en la problemática propia de cada disciplina específica (tanto en su aspecto teórico como estructural) y sus interrelaciones y mutuas determinaciones con otras disciplinas.

El medio universitario y las actitudes del estudiante

Evidentemente, la formación integral del estudiante está influenciada por una amplia gama de factores que esquemáticamente podríamos presentar así:

1. Actividad curricular para la especialidad:
 - Los objetivos de la carrera, el perfil profesional que se persigue, la forma en que éste está organizado.
 - El programa, los objetivos que persigue en general y por áreas y la manera como está estructurado.
 - Los docentes, su calidad intelectual y personal, los métodos que utilizan en su cátedra, la relación que desarrollan con los estudiantes.
2. Actividad extracurricular
 - La universidad en general, los objetivos que persigue, su filosofía y fines, su relación con otras instituciones y su ubicación con el contexto de la sociedad.

- El ambiente cultural universitario, la organización de programas culturales, de seminarios, conferencias, etc.
 - Contacto entre los estudiantes, la presencia de comunicación entre las diferentes especialidades, el desarrollo de organizaciones estudiantiles.
- 3 Aspectos extrauniversitarios
- Motivación hacia la carrera y las expectativas del estudiante
 - La condición socio-económica del estudiante.
 - La expectativa social acerca de la profesión

Este listado, sin pretender ser exhaustivo, nos llama la atención sobre la decisiva importancia que para la formación integral tiene no sólo el aspecto curricular sino el extracurricular y el extrauniversitario. El medio social es un condicionante inevitable de la acción de la universidad y las posibilidades del desarrollo de los individuos que buscan su formación profesional; una vez definido el radio de acción que el propio desenvolvimiento social asigna a la institución, ésta actúa de acuerdo con su condición particular.

Todos hemos experimentado la sensación de que la universidad con sus actividades culturales y recreativas, y con el contacto humano que propicia, incluso con sus pequeñas o grandes frustraciones, crea un "clima" un "ambiente", que genera en sus integrantes lo que podríamos denominar el estilo de actuación, estilo que implica el compartir intereses, necesidades, formas de satisfacer esas necesidades, expresiones lingüísticas, vestimenta, etc. La universidad crea una pequeña cultura dentro de la cultura social, fomenta una determinada cultura personal y con ella refuerza y modifica la cultura de la sociedad donde se inscribe.

Como toda cultura, la cultura universitaria se sustenta en una serie de valores que se manifiestan en la actividad concreta de los individuos.

Lo que buscamos con la formación integral, lo que entendemos por formación integral, es la síntesis dinámica de los valores propios de la racionalidad cognoscitiva (subyacente a todo conocimiento científico), con los valores propios de la formación humanística y los valores particulares de la cultura de nuestra sociedad.

Si los valores se manifiestan en la actividad concreta de los individuos, también es posible captarlos en sus actitudes. Entendidas las

actitudes como la predisposición a responder, a evaluar, a dar una solución de tipo valorativo, a ser motivado y a actuar de determinada manera; se trata de orientaciones relativamente modificables (en esto diferentes de los rasgos de la personalidad) que expresan el carácter de la formación de las personas.

La formación humanística, por tanto, puede percibirse a través de las actitudes que priman en los individuos hacia aquellas dimensiones que ésta comprende y las manifestación de dichas actitudes, se puede entender claramente como la disposición que orienta el funcionamiento de los individuos en el plano adaptativo e instrumental frente al medio, en la defensa de su persona, en la expresión de los valores y como fuentes de conocimiento que le permiten estructurarse en su relación con sus semejantes.

Si la formación humanística, como veíamos en el apartado anterior, tiene que ver principalmente con una concepción del mundo y, por tanto con unos valores que la sustentan, es prácticamente imposible apreciarla mediante pruebas de conocimiento. Así, si bien la formación humanística supone la apropiación y desarrollo de cuerpos complejos de conocimientos por parte del individuo, sólo a través de instrumentos diseñados especialmente para captar las actitudes nos es factible evaluarla.

El modelo de investigación

Como el fenómeno que nos ocupa es de tipo cualitativo, es conveniente hacer una aclaración respecto a la medición realizada en la investigación.

El nivel de formación humanística no es posible medirlo en un sentido estrictamente cuantitativo; se trata más bien de tener una aproximación a él a través de la aprehensión de las características atribuidas a una serie de componentes y elementos, mediante el uso de unos criterios e indicadores establecidos en cada caso. Resumidamente, menos que medir lo que hacemos es apreciar de una forma concreta, sistemática y ordenada, el conjunto de factores ligados a la formación humanística, para así trascender el terreno de la opinión más o menos bien fundamentada y acceder al del criterio sustentado.

Entendemos la formación humanística impartida en la universidad como un proceso con tres grandes componentes: El estudiante que

ingresa a la universidad, con una formación previamente adquirida; el proceso de formación tal como se da en la institución; y, el egresado con un nivel de formación humanística modificado por el proceso universitario.

Ahora bien, coherentemente con la concepción planteada sobre la formación humanística, el proceso de formación está enmarcado por los siguientes elementos:

1. Los criterios a partir de los cuales las universidades justifican la apertura de programas de contaduría y los objetivos que se asignan a la carrera y se expresan en el perfil profesional buscado.

Evidentemente, justificación y objetivos de la carrera manifiestan la forma como la universidad interpreta las necesidades sociales a las que debe responder a la manera como debe hacerlo.

2. La existencia de planes, programas y proyectos específicos en materia de investigación, extensión universitaria y planes de desarrollo.

Investigación, porque de ella depende en gran medida el desarrollo del conocimiento y de la práctica contable, a más de que la actitud crítica, de búsqueda y de comunicación con otras disciplinas (que es indispensable para hacer investigación), se encuentra profundamente relacionada con la formación humanística.

Extensión, porque es el mecanismo más efectivo de integración universidad-sociedad, en el sentido de proporcionar un punto de contacto de doble vía que enriquece a una y otra y permite canalizar los interrogantes y necesidades que deben generar nuevas tecnologías.

Planes de desarrollo, porque son los instrumentos guía para la superación de deficiencias existentes en cualquier campo de formación, el reforzamiento y perfeccionamiento de aquellos aspectos positivos y el control permanente sobre el proceso de formación.

3. Contenido y Estructura del Area de Humanidades

4. Metodología pedagógica y de evaluación de las materias, ya que metodologías diferentes favorecen o desfavorecen el empleo y el desarrollo de ciertos procesos mentales, asociados al desenvolvimiento de actitudes que pueden responder o no a las que son características de la formación humanística.

En este punto vale la pena distinguir dos instancias, la estructural, que es la consignada en los planes de estudio y la funcional, que se relaciona con la práctica docente propiamente dicha.

A este conjunto de elementos, entonces, se le agregan los restantes componentes de formación humanística: El estudiante que ingresa y el estudiante que egresa.

Para cada uno de los componentes y elementos del proceso se realizó una conceptualización acorde con la expuesta acerca de la formación humanística, el medio universitario y el papel de la universidad, que dió como resultado la determinación de las características que deberían tener para actuar positivamente en el sentido de propiciar una formación humanística.

Por último, componentes, elementos y características, se plasmaron en instrumentos de registro (formularios guías de entrevista y de actitudes), en los cuales se emplearon indicadores que permitirían clasificarlos.

De esta manera, la información sobre justificación y objetivos de la carrera se registró en un formato y se obtuvo mediante el examen de documentos y la entrevista con directivos de las facultades; la información relacionada con investigación, extensión y planes de desarrollo, tuvo un procedimiento similar; la información sobre contenido y estructura del área de humanidades, se registró en un formato y se obtuvo a través del examen de los currícula; lo relacionado con metodología pedagógica y de evaluación se obtuvo del examen de los currícula y de entrevistas con los profesores del área; y, el perfil de formación humanística de los estudiantes se construyó mediante la aplicación de un test de actitudes.

A manera de ejemplo, veamos las características asignadas al componente metodología pedagógica en lo referente a la instancia funcional.

Desde el punto de vista del método de exposición, del área humanística se espera que las cátedras posean estas características*

1. Que superen el nivel informativo, pasando a la elaboración de conceptos, categorías, etc. Se clasificarían como: formativas o informativas (indicadores).
2. Que se considere el pensamiento humanístico como un producto histórico.

Se clasificarían como: históricas o sincrónicas (indicadores).

3. Que se aborden los diferentes puntos de vista, escuelas y enfoques acerca del tema tratado. Se clasificarían como: sincréticas o dogmáticas (indicadores).
4. Que se combine la amplitud con la profundidad, que con alguna frecuencia se salga de la problemática intracientífica y aborde temas generales del conocimiento científico.

Se clasifican como: amplias o restringidas (indicadores).

5. Que favorezca el espíritu de búsqueda, de indagación. Se clasificarían como: creativas o repetitivas (indicadores).

Este procedimiento, aplicado en todos los casos, es el que nos permite hacer la medición propuesta.

Principales resultados de la investigación

1. En cuanto a justificaciones y objetivos de la carrera

La revisión documental sobre estos aspectos se centró en el material disponible en el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.

Como resultado de esta revisión encontramos que la justificación de la carrera no está explícitamente expuesta en todas las universidades; donde existe, se habla de una manera más o menos

* Ver lo expuesto en el apartado "Humanidades y Formación Humanística".

general sobre el desarrollo del país y de la actividad económico-financiera y su impacto multiplicativo sobre las necesidades contables que fundamentan la exigencia de un profesional capaz de evaluar, analizar e informar sobre aspectos particulares de esta actividad.

Por lo que hace a los objetivos, en algunas universidades se señalan varios de manera estructurada. En estos casos se destaca la formación de un profesional capaz técnicamente, integral, y con formación humanística, éticamente responsable, consciente de los valores y necesidades sociales del país y con actitudes de investigador.

En los casos restantes se enfatizan diferentes objetivos: la independencia mental y el liderazgo; el interés por la cultura, el arte y la formación de valores; el compromiso con el cambio; la tecnificación, etc.

En general se puede ver una variada gama de objetivos, poco homogéneos y si bien la manera como están expuestos en algunas universidades insinúa la presencia de concepciones bastante diferentes, la vaguedad e indefinición de los términos impide hacer un juicio terminante.

En el momento de expresar los objetivos en el perfil profesional, el procedimiento común es tratar de operacionalizarlos para lo cual se suele agregar algunos elementos de formación como el jurídico, el de las doctrinas contables y el del dominio de las principales escuelas teóricas de la economía.

Com quiera que en el perfil deben hacerse concretos y específicos los objetivos de la carrera, en él se pueden observar con facilidad las imprecisiones detectadas en aquellos. Respecto a lo que constituye nuestro principal interés, en los perfiles se percibe una falta de claridad acerca de cuáles son las particularidades y expresiones específicas de un profesional con formación humanística.

De aquí que consideremos conveniente un mayor desarrollo y precisión de los conceptos involucrados en el término formación humanística, con el fin de que resulte más claro conocer qué tipo de ubicación se quiere que tenga el Contador ante el Esta-

do, la empresa y las necesidades sociales, cuál es el conocimiento que se quiere desarrollar y qué clase de individuos se pretende formar.

Este trabajo tiene como pre-requisito la realización de un esfuerzo de actualización rigurosa de las justificaciones de la carrera de acuerdo con la situación general del país, el estado de la profesión y el nivel a que ha llegado el conocimiento contable, de manera que puedan racionalizarse convenientemente las políticas de desarrollo de la carrera.

2. En cuanto a investigación, extensión y planes de desarrollo comparativamente con la atención que se presta a otras áreas de la carrera, la investigación presenta un atraso significativo. Cuando se esperaría que toda universidad tuviera políticas concretas de investigación, con planes y metas a corto y mediano plazo, sólo en siete de las once carreras de contaduría de Bogotá confirman la existencia de tal política y en dos de ellas se trata de un proceso apenas iniciado.

El organismo común utilizado es el centro o comité de investigaciones, que para Contaduría en cinco casos hace parte de un órgano mayor de la facultad de Ciencias Económicas o de la universidad en general. Lo desarrollado por Contaduría, en estos mismos casos es poco en relación a lo adelantado por otras carreras (en particular Economía y Administración).

En el momento de las entrevistas en cuatro universidades se llevaban a cabo investigaciones técnicas en Contaduría, tres de las cuales tienen carácter interdisciplinario. Para el campo de investigaciones del área de humanidades se encontró una investigación sobre el tema de metodología de investigación y pedagogía.

Se puede concluir que el área de investigación debe ser fundamentalmente dinamizada, creándose un proceso con objetivos específicos y programados. El organismo responsable de su ejecución y control deberá tener recursos de mecanismos de funcionamiento adecuados, que le permitan integrar a docentes y estudiantes.

El área de extensión no es, hasta el momento, más afortunada que la de investigación: En cinco de las universidades hay una evidente ausencia de verdaderas políticas de extensión. El pa-

trón predominante es el programa de educación continuada que mantiene al egresado en cierto contacto con la universidad y el avance de los conocimientos; sin embargo, normalmente no existe un organismo especial con mecanismos propios que trace planes y programas adecuados.

Programas de consultoría han sido implementados en tres universidades y han comenzado ya a cumplir un papel de primer orden al permitir un espacio para la formación del estudiante y el servicio a la comunidad; estas condiciones hacen un tanto sorprendente que no se hayan desarrollado en todas las universidades. La ausencia de contacto de la universidad con la empresa y la sociedad en general, se refleja en buena medida en la falta de claridad y concreción de algunos de los rasgos que caracterizan el perfil profesional del contador.

Los cursos de post-grado que, aparte de la especialización del profesional, impulsan el mejoramiento de la enseñanza y de la investigación en el nivel de pregrado, funcionan sólo en tres universidades y su peso relativo a la cantidad de egresados y a las necesidades del gremio y las empresas es significativamente pequeño.

En cuanto a los planes de desarrollo tiene en las universidades un énfasis notable, al parecer indicativo de que se ha llegado a un cierto nivel de conciencia sobre la necesidad de superar las deficiencias que actualmente se presentan.

Un poco paradójicamente, la investigación es la actividad que merece una mayor deferencia en estos planes, lo que parece indicar que la implementación de las medidas consignadas en los planes es aún muy precaria. Por otra parte, en los planes se encuentra con frecuencia la intencionalidad de fortalecer las áreas de humanidades; en seis ocasiones se la presenta bajo el propósito de la formación integral y en dos de ellas se plantea bajo la forma de crear equipos pedagógicos y capacitarlos para la obtención de metodologías y formas de evaluación adecuadas para ser aplicadas en contaduría.

En seis oportunidades, también, se destaca la conveniencia de desarrollar los programas de extensión, especialmente en lo que tiene que ver con los cursos de educación continuada. Hay que señalar por último, que la preocupación principal en mate-

ria de desarrollo por parte de algunas universidades es su aspecto físico-estructural que sin duda beneficia la actividad académica.

3. En cuanto a contenido y estructura del área de humanidades.

El planteamiento central del cual partimos, es la necesidad de formar un profesional integral, y para ello consideramos que en la que tiene que ver con el programa de estudios hay que implementar un eje esencial de materias de humanidades. Creemos además que tal formación deberá cubrir mínimamente los campos a que nos hemos referido; así, un programa básico debería incluir, en el área filosófica: fundamentación general, fundamentación en torno al problema del conocimiento, formación metodológica básica y aplicación de ésta a la especialidad (cuatro materias). En el área socio-histórica: formación en torno a los procesos que explican la dinámica social en sus diferentes dimensiones, en lo que tiene que ver con la determinación del comportamiento de los individuos, acerca del devenir histórico de la sociedad específica y en relación a la evolución teórica y práctica de la profesión (cuatro materias). En el área de ética: formación básica para su aplicación a los problemas de la profesión (al menos una materia). En formación estético-cultural como expresión de la evolución espiritual de la humanidad (una materia básica). En la aplicación de los conocimientos propios de las humanidades al quehacer profesional existen diversas opciones de las cuales tres serían importantes: en torno a la adaptación y desenvolvimiento del individuo al medio de trabajo, en la comprensión de los problemas relacionados con la información y comunicación en las organizaciones empresariales, en el diseño, implementación, seguimiento y control de planes de desarrollo en áreas específicas (tres materias).

Comparado con este parámetro, al observar el conjunto de programas de humanidades a partir de la clasificación realizada a cada uno de ellos, encontramos que numéricamente sólo se llega a un nivel del 60% ; esto significa que el programa promedio de humanidades tiene ocho materias, de un óptimo mínimo de trece. Además, en relación al conjunto del programa de contaduría, las unidades de labor académica —ULAS— que son la medida oficial básica de la carga de trabajo académico cubre el 12% del total, cuando de acuerdo a la reglamentación gubernamental debería ser mínimo el 15% .*

* Descontando aquellas materias que se han incluido como parte del área pero que a nuestro juicio no forman parte de ella.

En estas circunstancias, de los once programas dos son básicamente insuficientes, tres son aproximadamente completos y los restantes con algunas diferencias, se encuentran en término medio.

4. En cuanto a Metodología Pedagógica y de Evaluación.

Como hemos visto, la práctica pedagógica y la forma de evaluación son esenciales en el proceso de formación humanística del estudiante.

Respecto a los métodos pedagógicos hallados en la instancia estructural (la que se encuentra consignada en los planes de estudio), vemos que el 63% de los planteados exigen la participación activa del estudiante, nivel que, si consideramos la necesidad imprescindible de la conferencia o clase magistral, parece ser adecuado.

De la misma manera, los métodos implican la realización de trabajos colectivos por parte del estudiante en un 45%. Esta cifra, que parece aceptable, merece comentario en el sentido de tener presente que el mecanismo discusiones en grupos, foros, mesas redondas, etc—, puede volverse rutinario y si no logra dinamizarse continuamente corre el riesgo de ser visto como una simple forma de suplantar el indispensable aporte del maestro y la responsabilidad individualizada del estudiante.

En cuanto a la característica del método de favorecer o no una actitud productiva antes que repetitiva en el proceso educativo, se tiene que el 58% de los casos la favorece, situación que vista en conjunto con los anteriores elementos nos permiten concluir que la metodología en la instancia estructural tiende a favorecer la formación humanística.

Sin embargo, como nuestra intención es contrastar estos aspectos estructurales con lo que sucede en el desenvolvimiento real de las cátedras (instancia funcional), observemos lo que sucede en él.

El 71% de los docentes, de acuerdo a las entrevistas, supera el nivel meramente informativo buscando conseguir una auténtica formación en los contenidos que implementan. Esto debería reflejarse en las opiniones y actitudes de los estudiantes, sin

embargo, los resultados del cuestionario aplicado a estos no presenta una clara correlación con el esfuerzo realizado por los docente; puede ser que la impresión que tiene el profesor acerca de la eficacia de los métodos que usa, esté relacionada con aspectos muy parciales y limitados y que lo cierto sea que el estudiante no llega a tener una fuerte internalización de los conceptos.

Al observar si los docentes favorecen un enfoque de tipo histórico esto es, que ilustre la evaluación de los conceptos transmitidos a través de las diferentes épocas, se encuentra que en el 79% de los casos esto es así, pero al comparar estos resultados con los obtenidos en otros aspectos complementarios, como la presentación de los diferentes formas de aproximación al tema, la amplitud con que se trata y el estímulo de la creatividad, se tiene que en todos ellos los puntajes son relativamente bajos ya que se encuentran en el orden del 30% y en el mejor de los casos hacia el 50% .

Esto quiere decir que aunque se hace un esfuerzo por superar el nivel informativo y proporcionar un enfoque histórico, los logros indispensables para conseguir implementar un método acorde con las exigencias de la formación humanística, aún están lejos de alcanzarse.

Por último, en un 62% las cátedras se desenvuelven con la utilización de tres o menos métodos pedagógicos. Si partimos del hecho que el área de humanidades, por su contenido, requiere y se presta para una gran variedad en las formas de acercarse al conocimiento, que no se justifica, esta predominancia de lo rutinario y tradicional. Creemos que esta puede ser una causa importante del bajo puntaje que muestran algunos de los indicadores del aspecto metodológico.

Eso llama la atención sobre un aspecto que hemos venido presentando acaso implícitamente: la formación humanística es un proceso complejo que involucra un sinnúmero de fenómenos encadenados, de los cuales, aquellos que pertenecen a la esfera de la actividad universitaria son sólo una parte y actúan de manera simultánea.

Poco es lo que puede lograrse si los intentos de proporcionar una formación humanística son excesivamente tímidos, o si se realizan predominantemente en una de sus dimensiones con des-

cuido de otras, como parece suceder en este caso en particular, donde el impacto de elementos como la metodología pedagógica es crucial.

Del anterior perfil de la formación humanística de los estudiantes de contaduría; así como del análisis que hemos hecho de los otros factores que consideramos determinantes de tal perfil, a saber: justificaciones y objetivos de la carrera, investigación extensión y planes de desarrollo, contenido y estructura del área de humanidades y metodología pedagógica y de evaluación, podemos extraer las siguientes conclusiones y recomendaciones que esperamos sean motivo de análisis y reflexión para cada uno de los participantes en esta Conferencia.

CONCLUSIONES

1. La universidad está en capacidad de cumplir un importante papel en la formación integral de los estudiantes, como la colectividad y como individuos.

Sin embargo, para el promedio de los casos estudiados, en la actualidad dicha capacidad se está empleando de una manera reducida debido, entre otras razones, a causas que son enunciadas en estas conclusiones.

2. En el campo específico de la formación humanística, hemos encontrado evidencia de que la universidad eleva los niveles formativos de sus estudiantes en todos aquellos campos de formación en los que, con mayor o menor claridad, ejecuta acciones académicas o extra académicas.
3. La proporción en que la universidad consigue elevar el nivel promedio de formación humanística, considerando globalmente y desagregado por áreas, es reducido. De acuerdo a las cifras obtenidas en el estudio los incrementos oscilan entre 12 y 6 puntos, siendo en promedio igual a 10 puntos.
4. Del análisis de la justificación de la carrera y de sus objetivos y del perfil profesional que plantean las universidades en general, se concluye que no existen principios concretos y sustentados (esto es, principios aplicados a una realidad especí-

fica), que definan el tipo de profesional deseado, el individuo que se quiere formar, y los principios teóricos-científicos por los que se debe orientar.

5. Teniendo en cuenta el punto anterior, y constatado que en los programas del área de humanidades existe una enorme diversidad de materias (contenidos), secuencias y líneas temáticas, es claro que si bien se reconoce la importancia de la formación humanística, aún no se ha llegado al punto en que la concepción que se tiene de ella y el papel que debe desempeñar permitan su vinculación real con la formación técnica.
6. De manera general, en las universidades evaluadas se encuentra un notorio retraso en la implementación de las políticas de desarrollo, extensión e investigación. Resulta evidente, que los organismos encargados de desarrollar tales políticas aún no logran el funcionamiento adecuado; así mismo, es clara la ausencia de programas y metas a corto, mediano y largo plazo, que posibiliten la continuidad de dichas tareas imprescindibles.
7. Se encuentra una preocupación seria en los programas del área acerca de los métodos pedagógicos y la forma de evaluación de los contenidos transmitidos y los procesos utilizados para su apropiación, gracias a la cual es notorio el avance que se ha dado respecto a los empleados tradicionalmente.

No obstante, subsisten problemas considerables en torno a la capacidad del docente para: combinar la amplitud temática con la profundidad, abordar diferentes opciones teóricas acerca de los problemas tratados, incentivar el espíritu investigativo y utilizar métodos orientados específicamente a las condiciones particulares del estudiante.

8. El esfuerzo de la universidad se enfrenta con una restricción decisiva: el bajo nivel de la formación humanística de los estudiantes que ingresan a ella y la escasa disponibilidad de tiempo con que cuentan para el desarrollo de sus labores académicas y extra-académicas.

RECOMENDACIONES

1. Es necesario que el conjunto de universidades defina con mucha mayor claridad los objetivos que se proponen en la carrera, el tipo de profesional que desean, el individuo que pretenden formar, los principios teórico-científicos por los cuales se deben orientar, de acuerdo a un análisis concreto de la situación del país y la profesión.
2. Es importante, además, que las universidades asuman seriamente las políticas a seguir en materia de investigación, extensión y planes de desarrollo, facilitando los mecanismos y recursos físicos, técnicos y humanos para tal fin. Particularmente, consideramos que se deben dinamizar las tareas de tipo interdisciplinario y humanístico que permitan sustentar una formación integral.
3. Considerando que un buen programa de humanidades es esencial para la formación del profesional de contaduría, creemos indispensable que la implementación de esta área sea racionalizada y sustentada en relación a: las materias realmente pertinentes, la integración entre ellas y el conjunto del programa, los objetivos que se proponen y la orientación de una temática acorde con la desarrollada por las demás áreas de formación.
4. En razón de la vital importancia que los métodos pedagógicos y de evaluación tienen para el objetivo de formar y hacer asimilable el conocimiento humanístico, pensamos que es indispensable hacer un esfuerzo sistemático y consciente en el sentido de desarrollar procedimientos metodológicos que promuevan el fortalecimiento y profundización de procesos de pensamiento acordes con las características propias de la formación humanística.

Así mismo, sería conveniente que se evaluara continuamente el logro de los objetivos que tales métodos se proponen y en especial, asegurar que se enriquezcan efectivamente con las experiencias vividas.

Consideramos que cualquier esfuerzo que se realice en pro de lograr una verdadera formación humanística, está condenado al fracaso si no contempla con la debida seriedad esta dimensión del problema.

5. Se hace necesaria una más rigurosa selección del estudiante que ingresa a la universidad, particularmente en lo que tiene que ver con sus cualidades personales y humanísticas; así como valorar permanentemente aquello que la universidad pretende formar en él.